

Decreto No. 1317, que nombra al señor Eduardo Matos Aybar Secretario de Tercera Clase de la Embajada de la República en Guatemala.
(G. O. N° 8883, del 19 de Agosto de 1964).

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 1317

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Eduardo Matos Aybar queda nombrado Secretario de Tercera Clase de la Embajada de la República en Guatemala.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, años 121° de la Independencia y 101° de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 1318, que nombra al señor Marino Uribe Díaz Vicecónsul de la República en Hong Kong.
(G. O. N° 8883, del 19 de Agosto de 1964).

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 1318

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente